



ACTA NÚMERO 95
Acta de Sesión Extraordinaria de
Cabildo del día martes
10 de Diciembre a las 09:00 horas
Del año dos mil trece.

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 09:00 nueve horas, del día 10 diez de Diciembre del año 2013 dos mil trece, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. El C. Presidente Municipal toma la palabra y somete a la consideración y, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento de Compostela; Nayarit la propuesta de solicitar al Gobierno del Estado de Nayarit un Apoyo Financiero a cuenta de las Participaciones Federales que le corresponden al Municipio en el Ejercicio Fiscal 2014, hasta por un importe de \$12,539,605.00, (doce millones quinientos treinta y nueve mil seiscientos cinco pesos 00/100 M.N.), a liquidar en los primeros seis meses del año, en seis pagos mensuales y en los demás términos y condiciones que se establezcan en virtud del fondeo de recursos que a su vez obtenga el Estado de la Banca Nacional; ello con el objeto de poder allegarse de los ingresos necesarios para hacer frente a las obligaciones laborales del fin de año 2013 (pago de aguinaldos).

Una vez analizada la propuesta del C. Presidente Municipal y debidamente discutida por todos los asistentes, el H. Cabildo adoptó el siguiente:

ACUERDO UNICO: Se aprueba en todos sus términos y condiciones la propuesta presentada por el Presidente Municipal C. Dr. Pablo Pimienta Márquez, según quedó plasmada en el texto de esta Acta y se autoriza a los C. Presidente Municipal, al Sindico, al Tesorero y al Secretario, para que firmen el Convenio que se requiera para formalizar la operación financiera ya referida.- Se anexa copia del modelo de Convenio a suscribir.

4. Clausura de la sesión.

Punto Uno.- Pase de lista por parte del Secretario Profr. Ramón Morán Galaviz encontrándose 13 de 14 elementos que son: Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal de Compostela; Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Sindico Municipal; y los C. C. Regidores C. David Zepeda García, Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, C. Luis Esteban Figueroa Ibarra, Lic. Rosa Mirna Mora Romano, C. Luis Manuel Ortega Benítez, Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya, Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra C. Jesús Rasura Madrigal, C. Florencio Mayorga Martínez, Regidor Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez y C. José Luis Ocegueda Navarro y un permiso del Regidor Lic. Espiridion Bañuelos Benítez.



Punto Dos.- Instalacion legal de la sesión registrándose quórum legal, quedando formalmente instalada y valido los acuerdos que de ella emanen.

Enseguida se da a conocer el orden del día de la convocatoria, la cual fue aprobada por Mayoría.

Punto Tres.- El C. Presidente Municipal toma la palabra y somete a la consideración y, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento de Compostela; Nayarit la propuesta de solicitar al Gobierno del Estado de Nayarit un Apoyo Financiero a cuenta de las Participaciones Federales que le corresponden al Municipio en el Ejercicio Fiscal 2014, hasta por un importe de \$12,539,605.00, (doce millones quinientos treinta y nueve mil seiscientos cinco pesos 00/100 M.N.), a liquidar en los primeros seis meses del año, en seis pagos mensuales y en los demás términos y condiciones que se establezcan en virtud del fondeo de recursos que a su vez obtenga el Estado de la Banca Nacional; ello con el objeto de poder allegarse de los ingresos necesarios para hacer frente a las obligaciones laborales del fin de año 2013 (pago de aguinaldos).

Una vez analizada la propuesta del C. Presidente Municipal y debidamente discutida por todos los asistentes, el H. Cabildo adoptó el siguiente:

ACUERDO UNICO: Se aprueba en todos sus términos y condiciones la propuesta presentada por el Presidente Municipal C. Dr. Pablo Pimienta Márquez, según quedó plasmada en el texto de esta Acta y se autoriza a los C. Presidente Municipal, al Sindico, al Tesorero y al Secretario, para que firmen el Convenio que se requiera para formalizar la operación financiera ya referida.- Se anexa copia del modelo de Convenio a suscribir.

El Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimienta Márquez, da a conocer la exposición de motivos y enseguida lo pone a consideración del H. Cabildo el cual aprobado por mayoría.

Punto Cuatro.- No habiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión siendo las 09:30 hrs. Del día 10 de Diciembre del 2013.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reeleccion
H. XXXXVIII Ayuntamiento de Compostela, Nayarit

Dr. Pablo Pimienta Márquez
Presidente Municipal

Profr. Ramón Morán Galaviz
Secretario Municipal



**Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez.
Síndico Municipal**

**C. Luis Esteban Figueroa Ibarra
Regidor**

**Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo
Regidor**

**C. José Luis Ocegueda Navarro.
Regidor**

**C. Florencio Mayorga Martínez
Regidor**

**C. Luis Manuel Ortega Benítez
Regidor**

**Lic. Espiridion Bañuelos Benítez
Regidor**

**C. Jesús Rasura Madrigal
Regidor**

**Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya
Regidor**

**Lic. Rosa Mirna Mora Romano
Regidor**

**Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez
Regidor**

**C. David Zepeda García
Regidor**

**Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra
Regidor**

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Extraordinaria del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 10 de Diciembre del 2013, en la Ciudad de Compostela Nayarit.